



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA, 31 DIC 2012

DECRETO N° 4073/12

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 5077/2012 de fecha 6 de diciembre de 2012 del Gobierno Regional de Coquimbo; el Ord. N° 1609/03 de fecha 27 de diciembre de 2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; lo dispuesto en Texto Refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley.

DECRETO:

APRUEBESE Convenio Mandato de fecha 24 de octubre de 2012, suscrito entre el **GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO** y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA**, mediante el cual se otorga mandato al Municipio, constituyéndolo en Unidad Técnica para la ejecución del Proyecto denominado "**RESPOSICIÓN LUMINARIAS AVENIDA DEL MAR, COMUNA DE LA SERENA**", Código BIP 30077704-0.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- ◆ Gobierno Regional de Coquimbo
 - ◆ Secplan
 - ◆ Dirección de Administración y Finanzas
 - ◆ Dirección Control Interno
 - ◆ Asesoría Jurídica
 - ◆ Oficina de Partes
- RJJ/LMV/MBR/mscg.